

casa, estará harto bien; y más le va á él en no cumplir esa condicion de no nos tomar la casa, que á nosotras.

3. En lo que toca á la hermana de la madre Brianda de San Josef, ni para freila ni para monja no será, no porque no tiene ella muy buen entendimiento y buena razon y sosiego, que me pareció á mí harto bien, mas ya no está ella para otra cosa más de lo que tiene, que está muy gastada. Ya lo que ella dice no la estorban de que se dé á Dios y rece todo lo que quiere, que para esto dice que tiene la vida pintada. Que haya algunos trabajos, do quiera los hay y mayores.

4. De mi ida ahora por allá no sé cómo puede ser, porque se espantarian los trabajos que por acá tengo y negocios que me matan: mas todo lo puede Dios hacer. Encomiéndenlo á Su Majestad. A todas me den muchas encomiendas, que por la prisa no me alargó más, y esto mismo hace el que no vaya esta de mi letra. Valladolid y dos de Setiembre.

5. Yo estoy razonable y creo me iré el lunes despues de Nuestra Señora. Estaré de paso en Medina, por llegar á tiempo á Avila, y tengo para mí, podré estar poco allí, porque habré de ir á Salamanca, que andan arrebujaadas con la compra de la casa. Harto necesaria es mi ida allá.

6. Dios lo remedie y á vuestra reverencia me guarde, amen.

7. Teresa se encomienda á vuestra reverencia mucho, y San Bartolomé.

De vuestra reverencia.— *Teresa de Jesús.*

El portador de esta es el padre fray Juan de las Cuevas. Muéstrele vuestra reverencia mucha gracia, que me dijera iría allá.

CARTA CDV (1).

A Pedro Sanchez, capellan de las monjas de Alba de Tórmes (2).—Desde Valladolid  
5 de Setiembre de 1582.

*Agradeciéndole el acierto con que procedia en la direccion de aquellas religiosas.*

JESÚS.

1. La gracia del Espíritu Santo sea siempre con vuestra merced, mi padre. Mucho me consoló su carta de vuestra merced. Dios le guarde, que por su parte no perderá la casa ninguna cosa. Vuestra merced harto lo disculpa, y no me parece mal que haga vuestra merced, en todo, el oficio de padre; que todo se lo debe vuestra merced, á las hermanas, que hartas cosas me dicen de vuestra merced. Al fin son buenas almas, y aunque el demonio las inquiete con las ocasiones, no las deja Dios de su mano. Sea su nombre bendito, que en todo tiempo usa de misericordia con sus criaturas. Vuestra merced me la ha hecho muy grande en quitarme del trabajo en que me tenía esa casa; que, como vuestra merced las confiesa, más me satisface lo que me dice que todo lo demás. Siendo Dios servido, yo iré por allá presto, y nos hablaremos despacio (3).

(1) Faltaba esta carta en las ediciones antiguas. A fines del siglo pasado la tenía en Búrgos un sobrino del cardenal Lorenzana. Hay copia auténtica de ella en la Biblioteca Nacional. Publicóla tambien el P. Bouix en su edicion francesa.

(2) Era este virtuoso sacerdote confesor de Teresa de Laiz y beneficiado de la parroquia de San Andrés de Alba de Tórmes.

(3) Son muy notables estas palabras, que pudieran pasar por proféticas. Al mes cabal de escribir estas palabras estaba su cuerpo en Alba de Tórmes, y su alma volaba al cielo. Con todo, en el momento de escribir

2. Encomiéndeme vuestra merced á Dios, que ando harto alcanzada de tiempo, con muchos negocios, que aquí se me han ofrecido. A la señora Teresa de Laiz dé vuestra merced mis saludes, que no creo habrá lugar de escribirla. Puédela vuestra merced decir, que me holgué con su carta, y que todo se hará bien, siendo Dios servido. Él de á vuestra merced su gracia. Valladolid y setiembre cinco.

Indigna sierva y hija de vuestra merced.—*Teresa de Jesús* (1).

*Sobrescrito.* Para mi padre Pero Sanchez, confesor de las Carmelitas: Es mi padre.—Alba.

### CARTA CDVI Y ÚLTIMA (2).

A la madre Catalina de Cristo, priora de las Carmelitas descalzas de la Santísima Trinidad de Soria.—Desde Medina del Campo, 17 de Setiembre de 1582.

*Dándole advertencias sobre asuntos particulares de aquel convento y sobre los proyectos de fundacion en Madrid y Pamplona.*

#### JESÚS

1. Sea con vuestra reverencia, hija mia, y me la guarde. Sus cartas de vuestra reverencia he recibido, y con ellas mucho contento. En lo que toca á la cocina, y refitorio, bien me

la carta, iba de viaje para Avila. Sin duda los apuros de la casa de Salamanca le hacian pensar en ir allá pasando por Alba de Tormes, luégo que descansara en Avila.

(1) La edicion francesa dice: *Indina sierva de vuestra merced.*—TERESA DE JESÚS.

Tengo motivo para suponer que ni esta es la firma, ni la tiene tampoco el original de la carta, tal cual está hoy dia.

(2) Era la XLII del tomo III. El original en las Carmelitas Descalzas de Barcelona, y mutilado.

holgaria que se hiciese; mas allá lo vean mejor, hagan lo que quisieren. De la hija de Roque de Huerta me huelgo que sea bonita, y en lo de la profesion desa hermana bien me parece se detenga, hasta lo que vuestra reverencia dice, que niña es y no importa. Ni se espante vuestra reverencia de que tenga algunos reveses, que de su edad no es mucho. Ella se hará, y suelen ser más mortificadas despues, que otras. A la hermana Leonor de la misericordia, que eso y más, deseo yo hacer en su servicio. ¡Ojalá pudiera yo ir á su profesion, que lo hiciera de buena gana, y me diera más gusto, que otras cosas que tengo por acá... (1) Dios se lo cumpla si se ha de servir de ello.

2. En lo de la fundacion, yo no me determinaré á que se haga, si no es con alguna renta; porque veo ya tan poca devocion, que habemos de andar así, y tan léjos de todas estas casas no se sufre, si no hay buenas comodidades; que ya por acá unas con otras se remedian, cuando se ven en necesidad. Bien es que haya estos principios, y que se trate, y se vaya descubriendo gente devota; que si ello es de Dios, él los moverá con más de lo que hay al presente.

3. Yo estaré poco en Avila; porque no puedo dejar de ir á Salamanca, y allí me puede vuestra reverencia escribir; aunque si se hace lo de Madrid (que ando en esperanzas de ello) más lo querria por estar más cerca de esa casa (2): encomiéndelo vuestra reverencia á Dios. En eso de esa monja, que vuestra reverencia me escribe, si quisiese venir á Palencia me holgaria; porque la hán menester en aquella casa.

4. A la madre Inés de Jesús lo escribo, para que vuestra reverencia y ella se concierten. Y en los de los Teatinos (3), me he holgado haga vuestra reverencia lo que pudiere con ellos, que es menester, y el bien, y el mal, y la gracia que

(1) Falta un gran trozo cortado en la carta, y quizá no con buena intencion.

(2) Véase aquí otra prueba de que Santa Teresa no creia tan próxima su muerte, ni que fuera en Alba.

(3) En las ediciones anteriores se ponía de mala fe *esos padres*, porque no apareciera ese elogio á favor de los Jesuitas. De ello no tuvo culpa el venerable Palafox, que sólo vió copias.

les mostraremos en..... (1) A la señora doña Beatriz le diga vuestra reverencia todo lo que le pareciere de mi parte, que hartó la quisiera escribir á su merced, mas estamos de camino, y con tantos negocios, que no sé de mí. Dios se sirva de todo, amen.

5. Y no piense vuestra reverencia que le digo, que se aguarde la profesion por mayoría ni minoría de una ni de otra, que esos son unos puntos de mundo, que á mí me ofenden mucho, y no querría que vuestra reverencia mirase en cosas semejantes; mas por ser niña me huelgo, y porque se mortifique más; y si otra cosa se entendiese en ella sino esta, luego le mandaría dar la profesion; porque la humildad que en ella profesamos, es bien que se parezca en las obras. A vuestra reverencia lo digo. Háblalo dicho primero, porque entiendo de la hermana Leonor de la Misericordia, que su humildad no mira en uno, ni en otro de estos puntos de mundo. Y siendo así, me huelgo se detenga esa niña más tiempo en profesar.

6. No me puedo alargar más, porque estamos de camino para Medina. Yo ando como suelo. Mis compañeras se encomiendan á vuestra reverencia. No há mucho escribió Ana lo que había por acá. A todas me encomiendo mucho. Dios las haga santas, y á vuestra reverencia con ellas. Valladolid y quince de Setiembre (2).

De vuestra reverencia sierva.—*Teresa de Jesús.*

Ya estamos en Medina, y tan ocupada, que no puedo decir más de que venimos bien. El detener la profesion á Isabel, sea con disimulacion, que no entiendan es por mayoría; pues no es eso lo principal, porque se hace.

(1) Esto que decía Santa Teresa hicieran sus hijas á favor de los Jesuitas de Pamplona fué lo que se trató de ocultar por los falsarios que mutilaron torpemente esta importante carta.

(2) Hasta aquí es de letra de la venerable Ana de San Bartolomé.

## ÍNDICE.

### Cartas de Santa Teresa de Jesus.

TOMO II. (V DE LAS OBRAS).

|  | Pág. |
|--|------|
| CARTA CLXXXII.—Al ilustrísimo señor don Teutonio de Braganza, arzobispo electo de Eborá. — Desde Avila á 16 de Enero de 1578.....  | 3    |
| CARTA CLXXXIII.—Al padre Juan Suarez, provincial de la Compañía de Jesus, de Castilla. — Desde Avila 10 de Febrero de 1578.....    | 10   |
| Carta del padre Suarez al rector de la Compañía de Jesus en Avila, para entregar á <i>Santa Teresa de Jesus</i> .....              | 13   |
| Carta del padre Gonzalo de Avila, rector de la Compañía de Jesus en Avila, remitiendo á <i>Santa Teresa</i> la Carta anterior..... | 14   |
| CARTA CLXXXIV.—Al padre Gonzalo de Avila, rector de la Compañía de Jesus en Avila. — Desde Avila por Febrero de 1578.....          | 15   |
| CARTA CLXXXV.—Al padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. — Desde Avila 16 de Febrero de 1578.....                         | 17   |
| CARTA CLXXXVI.—Al padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. — Desde Avila 2 de Marzo de 1578.....                           | 21   |
| CARTA CLXXXVII.—Para Roque de Huerta. — Desde Avila 9 de Marzo de 1578.....  | 25   |
| CARTA CLXXXVIII.—Al padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. — Desde Avila 10 de Marzo de 1578.....                        | 27   |
| CARTA CLXXXIX.—Para un pariente de la Santa. — Desde Avila durante la Cuaresma de 1578.....  | 29   |
| CARTA CXC.—A la ilustrísima señora doña María de Mendoza. — Fecha incierta: se conjetura sea de 26 de Marzo de 1578.....           | 31   |
| CARTA CXCI.—A la madre María de San José, priora de Sevilla. — Desde Sevilla 28 de Marzo de 1578.....                              | 33   |
| CARTA CXCV.—Al padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. — Desde Avila 15 de Abril de 1578.....                             | 36   |
| CARTA CXCVI.—Al mismo padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. — Desde Avila 17 de Abril de 1578.....                      | 40   |
| CARTA CXCVII.—A la señora doña Juana Dantisco, madre del padre fray Jerónimo Gracian. — Desde Avila 17 de Abril de 1578.....       | 43   |
| CARTA CXCVIII.—Al padre fray Jerónimo Gracian de la Madre de Dios. — Desde Avila 26 de Abril de 1578.....                          | 44   |
| CARTA CXCVI.—Al mismo padre fray Jerónimo Gracian. — Desde Avila 7 de Mayo de 1578.....  | 46   |
| CARTA CXCVII.—Al mismo padre fray Jerónimo Gracian. — Desde Avila 9 de Mayo de 1578.....   | 48   |
| CARTA CXCVIII.—Al mismo padre fray Jerónimo Gracian. — Desde Avila 14 de Mayo de 1578.....   | 51   |